



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2017

28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017

Tema 20 del programa

**Institutos de investigación y capacitación
de las Naciones Unidas**

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

Informe del Secretario General

Resumen

El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) desarrolla la capacidad de personas, organizaciones e instituciones, principalmente en países en desarrollo, para mejorar el proceso mundial de adopción de decisiones y apoyar la acción a nivel nacional encaminada a forjar un futuro mejor. El Instituto se centra en dos grupos de beneficiarios: los delegados y otros agentes que participan en los procesos intergubernamentales para establecer normas, estándares, políticas y procedimientos en esferas de interés para las Naciones Unidas; y los principales interesados en los planos nacional y local, cuya labor consiste en transformar los acuerdos multilaterales en medidas específicas.

Con arreglo al actual marco estratégico para 2014-2017, el Instituto trabaja en seis grandes esferas programáticas: el fortalecimiento del multilateralismo, la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, el progreso en la sostenibilidad ambiental y el crecimiento ecológico, la promoción de la paz, el aumento de la resiliencia y la asistencia humanitaria, y el refuerzo de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los resultados conseguidos hasta finales de 2016 son alentadores, ya que el Instituto ha prestado servicios de enseñanza, capacitación e intercambio de conocimientos a más de 120.000 personas en todos los Estados Miembros mediante la organización de 1.418 actividades. De ellas, un 69% giró alrededor de objetivos de aprendizaje específicos y el 31% restante correspondió a actividades de intercambio de conocimientos más generales, como conferencias, actos paralelos y charlas públicas.



A fin de preparar su próximo marco estratégico, que abarcará el período 2018-2021, el UNITAR está celebrando consultas con su Junta de Consejeros y otros interesados clave para determinar de qué manera podrá contribuir, de forma significativa, rentable e influyente, a la aplicación de la Agenda 2030. El Instituto ha establecido las bases para este trabajo de planificación, del que ha surgido una declaración de principios centrada en los seis puntos siguientes: crecimiento, modernización, innovación, garantía de calidad, visibilidad y apertura e inclusividad.

El rendimiento financiero del UNITAR refleja estabilidad y un crecimiento modesto. Los ingresos totales para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a 54,2 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que supuso un incremento del 25% con respecto a los ingresos de 2012-2013 (43,3 millones de dólares). El Instituto ha hecho notables progresos para detener la tendencia a la baja de las contribuciones al Fondo General designadas para fines generales, con el generoso apoyo del Gobierno de Argelia.

El Secretario General recomienda a los Estados Miembros que feliciten al UNITAR porque desde 2014 ha aumentado su número de beneficiarios, y que acojan con beneplácito la nueva dirección estratégica que está tomando el Instituto para contribuir de manera significativa, rentable e influyente a la aplicación de la Agenda 2030. El Secretario General también recomienda que el UNITAR continúe esforzándose por dar respuesta a las necesidades de aprendizaje y de formación de otro tipo en cumplimiento de su mandato y los resultados de las conferencias internacionales pertinentes, concretamente, la Agenda 2030; la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio de 2015; los períodos de sesiones 21º y 22º de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrados en París y Marrakech (Marruecos), respectivamente; y la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Sendai (Japón) en marzo de 2015. El Secretario General recomienda, además, que los Estados Miembros y otras partes interesadas, entre ellas, las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, fortalezcan las alianzas con el Instituto, habida cuenta de sus conocimientos técnicos en los ámbitos del aprendizaje, la investigación aplicada y la cartografía satelital.

I. Introducción

1. El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) es un órgano de las Naciones Unidas dedicado específicamente a la capacitación. La misión del Instituto, orientada a potenciar la eficacia de la Organización, es desarrollar la capacidad de personas, organizaciones e instituciones, especialmente en los países en desarrollo, para mejorar el proceso mundial de adopción de decisiones y apoyar la acción a nivel nacional encaminada a forjar un futuro mejor.

2. En cumplimiento de esa misión, el Instituto concede gran importancia a la prestación de servicios y productos relacionados con el aprendizaje, con el fin de lograr cambios de comportamiento, mejorar el desempeño en el empleo y desarrollar otras capacidades de sus beneficiarios, tanto personas como organizaciones. Paralelamente a sus servicios de aprendizaje específicos, el Instituto también presta servicios conexos en materia de capacitación y servicios de investigación y asesoramiento para ayudar a los Gobiernos y otras instancias a lograr resultados sociales y económicos más amplios, como una mayor participación de múltiples interesados en el proceso de adopción de decisiones, la pronta ratificación y aplicación de acuerdos ambientales y una mejor coordinación de las actividades de socorro que realizan los organismos humanitarios en casos de desastre natural.

3. El 1 de octubre de 2015, se nombró a un nuevo Director Ejecutivo del Instituto tras un período de transición de tres años en la Dirección. Su nombramiento coincidió con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el presupuesto por programas del Instituto para 2016-2017, que abarca la segunda mitad del marco estratégico 2014-2017. Al elaborar el marco de resultados del presupuesto, el UNITAR trató de armonizar el proyecto de programa con la Agenda 2030 y observó que había muchas coincidencias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (se detectaron correspondencias con 14 de los 17 Objetivos). El Instituto también revisó su marco estratégico para que incluyera una sexta esfera programática de alto nivel centrada en reforzar la aplicación de la Agenda 2030 y desarrollar las capacidades que necesitan los asociados nacionales para analizar la nueva agenda, internalizarla e incorporarla en sus propias políticas, programas y planes nacionales, así como para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados y evaluarlos. En la sección II del presente informe se detallan las novedades sobre los principales logros conseguidos en la aplicación del marco y se facilitan los datos y la información recopilados hasta finales de 2016.

4. La Agenda 2030 brinda una oportunidad indiscutible de introducir un cambio general y positivo para la humanidad. El UNITAR está celebrando consultas con su Junta de Consejeros y otros interesados clave para determinar de qué manera podrá contribuir, de forma significativa, rentable e influyente, a la aplicación de la Agenda, así como a los otros grandes resultados de 2015, como los de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Sendai (Japón); el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en París; y la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba. En la sección III se presentarán los resultados de estas consultas iniciales.

5. En la sección IV se aborda la situación financiera del Instituto, que se caracteriza por niveles sostenidos de ingresos y una inversión de la tendencia descendente de las contribuciones voluntarias para fines generales realizadas al Fondo General. Por último, en la sección V del informe se recomienda a los Estados Miembros que presten todo su apoyo para que el Instituto pueda continuar atendiendo las necesidades de aprendizaje y de formación de otro tipo en cumplimiento de su mandato y marco estratégico, y a los Estados Miembros y otras partes interesadas, incluidas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, que fortalezcan las alianzas con el Instituto, habida cuenta de sus conocimientos técnicos en materia de aprendizaje.

II. Progresos realizados en la aplicación del marco estratégico 2014-2017

6. Durante el bienio 2014-2015, el Instituto prestó servicios de capacitación y de intercambio de conocimientos a 73.610 beneficiarios, el mayor número jamás registrado. El UNITAR organizó 962 actividades en total, equivalentes a unos 4.301 días de actividad, el 88% de las cuales se destinó a objetivos de aprendizaje específicos. Ciudadanos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se beneficiaron de los servicios del UNITAR; el 80% de los beneficiarios de las actividades relacionadas con la capacitación provenían de los países de África, Asia, América Latina y el Caribe, y Oriente Medio, y más de la mitad representaban sectores gubernamentales de ámbito nacional, estatal y local. Gracias a su Programa Operacional sobre Aplicaciones de Satélite (UNOSAT), el UNITAR produjo 628 mapas e informes en 2014-2015 para apoyar a la comunidad humanitaria internacional en procesos de adopción de decisiones y coordinación operacional sobre el terreno.

7. Las actividades del Instituto se dirigen principalmente a beneficiarios de los países en desarrollo (un 77%). El 32% de todos los beneficiarios procedieron de los países menos adelantados en 2014-2015, cifra similar a la registrada en 2012-2013. La proporción de mujeres y hombres participantes en las actividades de capacitación del Instituto fue de 35:65 (o de 43:57, si no se cuenta a los beneficiarios de los programas del UNITAR relacionados con el mantenimiento de la paz, que se dirigen al personal masculino de mantenimiento de la paz de los países africanos).

8. Los comentarios expresados por los beneficiarios siguen siendo positivos: un 92% de los encuestados dijo estar de acuerdo o muy de acuerdo con que, por lo general, la capacitación recibida había sido útil. El Instituto también mide periódicamente la aplicación de lo aprendido en los cursos de capacitación y la transferencia de conocimientos y competencias. De una muestra tomada al azar de, aproximadamente, 3.000 participantes en actividades formativas durante 2015, el 79% confirmó haber aplicado en su trabajo los conocimientos o las destrezas adquiridos.

9. El tercer año del marco estratégico 2014-2017 del Instituto estuvo marcado por un aumento considerable del número de beneficiarios con respecto a años anteriores. En 2016, el UNITAR prestó servicios de capacitación e intercambio de conocimientos a 54.840 personas, es decir, un 28% más que en 2015. Este incremento se debió, principalmente, a la ampliación del curso introductorio en línea sobre el cambio climático (ya disponible en español, francés e inglés) y la organización del Programa

de Asistencia para la Capacitación en Operaciones de Emergencia en África, gracias a los cuales recibieron capacitación 8.800 y 12.946 participantes, respectivamente. Unos 34.000 participantes en el conjunto de actividades de divulgación del Instituto tomaron parte en actividades específicas de aprendizaje, lo que supone un incremento del 36% con respecto a 2015. En 2016, alrededor del 80% de los beneficiarios de las actividades de capacitación del Instituto procedía de países de África, Asia, América Latina y el Caribe y el Oriente Medio.

10. El Instituto ha tomado algunas medidas concretas para aumentar la transversalización de la perspectiva de género y promover el empoderamiento de las mujeres. Además de incluir en el presupuesto esferas programáticas específicas relacionadas con estos objetivos (por ejemplo, el empoderamiento de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y el liderazgo, y el desarrollo de la capacidad de las mujeres para promover la reducción del riesgo de desastres por tsunamis), el Instituto ha indicado que la paridad entre los géneros de los beneficiarios (salvo en el caso de la capacitación en mantenimiento de la paz, que sigue estando dirigida al personal masculino militar y de policía) es uno de los indicadores clave del desempeño para 2016. Dado que, en 2016, la proporción real de mujeres y hombres (sin incluir a los beneficiarios de la capacitación en mantenimiento de la paz) fue de 44:56 y no cumplió, por tanto, dicha meta, el UNITAR continuará trabajando para alcanzar el objetivo fijado para 2017 con respecto a la paridad entre los géneros. Con vistas a ayudar a promover las dimensiones de género en los programas y las operaciones, el Instituto ha establecido una política en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, y viene contribuyendo desde 2015 al proceso de presentación de informes anuales en el marco del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. El Director Ejecutivo también participa en la iniciativa de defensores de la igualdad de género de Ginebra, lo que demuestra su compromiso personal con la promoción de la paridad entre los géneros.

11. En 2016, los resultados generales del Instituto se alcanzaron con un presupuesto anual de 25 millones de dólares, gracias a la organización de 456 actividades, equivalentes a 2.963 días de actividad, y un grupo dinámico de profesionales dedicados y motivados. Con un porcentaje actual de mujeres y hombres de 42:58, el UNITAR hace un seguimiento cercano de la composición de su personal y defiende una representación geográfica amplia, con vistas a promover la diversidad del personal. Un amplio abanico de pasantes, contratados en prácticas y otros colaboradores siguen participando en los programas y operaciones del Instituto. De esta manera, se promueven las perspectivas de carrera de esas personas y al mismo tiempo, se satisfacen las necesidades organizativas.

A. Fortalecimiento del multilateralismo

12. Desde el establecimiento del Instituto hace más de 50 años, el fortalecimiento de los conocimientos, las aptitudes y la concienciación de los delegados para desempeñar sus funciones con eficacia en el ámbito de las Naciones Unidas ha sido una importante dimensión estratégica de los programas del UNITAR. La capacitación básica para diplomáticos del Instituto, cuyo objetivo primordial es “establecer igualdad de condiciones” entre las delegaciones de los países desarrollados y de los países en desarrollo, proporciona a los delegados un mejor conocimiento del sistema de las Naciones Unidas, así como sus órganos y

procedimientos, potencia las aptitudes diplomáticas pertinentes a las conferencias y las negociaciones y apoya los esfuerzos encaminados a crear un sistema multilateral más eficaz. Mediante la organización de 41 actividades de capacitación diplomática básica en Ginebra, Nueva York y Viena, el Instituto ha formado a más de 1.567 delegados en 2015 y 2016. Como complemento a su amplia oferta de actividades de capacitación, en 2015 el UNITAR introdujo un diploma ejecutivo en práctica diplomática, gracias al cual los delegados de Ginebra pueden obtener un título de nivel ejecutivo tras superar 10 actividades básicas de capacitación diplomática en un año. Visto el éxito de las dos primeras ediciones, el UNITAR puso en marcha un programa similar en 2017 para la comunidad internacional de Viena.

13. Como se informó en 2015 (véase [E/2015/12](#)), el UNITAR estableció el Fondo de Becas de Argelia en 2014, gracias a una generosa contribución del Gobierno de Argelia para apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los delegados de los países en desarrollo. Gracias al Fondo, el Instituto pudo eliminar las tasas básicas de los cursos de capacitación diplomática que debían pagar 366 delegados de países en desarrollo en Ginebra y Nueva York durante 2015 y 2016. Casi la mitad de los beneficiarios de las becas eran mujeres y, aproximadamente, un tercio procedían de África. El Fondo sirve como complemento al importante apoyo prestado por el Gobierno de Suecia para subvencionar la participación de los países en desarrollo en cursos de capacitación diplomática en Nueva York (unos 431 delegados han participado en actividades formativas en 2015 y 2016).

14. Como se ha indicado en la introducción, el UNITAR está tratando de empoderar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones y ha puesto en marcha un programa de liderazgo para ellas, cuyo objetivo es corregir el desequilibrio de género que existe en las delegaciones que acuden a conferencias multilaterales. En 2015 y 2016, el programa capacitó a más de 400 personas por medio de 11 actividades llevadas a cabo junto con diversas organizaciones, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Meteorológica Mundial y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

15. Además de su plan básico de estudios en la Sede y las oficinas de las Naciones Unidas, el UNITAR continúa organizando programas personalizados de capacitación a solicitud de las siguientes entidades o en colaboración con ellas: ministerios de relaciones exteriores, academias diplomáticas y otros ministerios (entre ellos, los de la Arabia Saudita, Argelia, los Emiratos Árabes Unidos, la Federación de Rusia, el Japón, Mozambique, Myanmar, Qatar y Tailandia); organismos de las Naciones Unidas, como la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la UIT y la OMPI; y organizaciones internacionales o regionales, como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Organización Internacional de la Francofonía.

16. Apoyar la participación en la actividad diplomática relacionada con el cambio climático en la etapa que culminará en los períodos de sesiones 21° y 22° de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático sigue siendo una importante esfera temática en relación con el fortalecimiento del multilateralismo. En el período 2015-2016, el UNITAR organizó actividades de capacitación diplomática relacionadas con el cambio climático consistentes en cursos presenciales y virtuales, y desarrolló los conocimientos y las aptitudes y aumentó la concienciación de más de 400 funcionarios gubernamentales y otras partes interesadas con respecto al fondo, los procesos y los procedimientos de las negociaciones climáticas.

B. Promoción del desarrollo económico y la inclusión social

17. Con vistas a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Instituto siguió desarrollando los conocimientos y las aptitudes de interesados en los ámbitos del comercio y las finanzas, centrándose en las esferas de la reducción de la pobreza, la deuda y la prudencia en la gestión financiera, así como en el comercio, la integración regional y la propiedad intelectual para el desarrollo. A lo largo del período 2015-2016, el UNITAR impartió capacitación a unos 3.937 funcionarios gubernamentales y otros interesados en esos temas, incluidos más de 1.500 funcionarios gubernamentales sobre cuestiones relativas a las mejores prácticas en el comercio y las inversiones internacionales y la integración regional. El Instituto hace hincapié en integrar enfoques de calidad, innovadores e integradores, como, por ejemplo, metodologías de enseñanza multilingües y basadas en la tecnología de la información y las comunicaciones, para llegar a más beneficiarios y tener una mayor repercusión y rentabilidad. Se ha prestado especial atención al fortalecimiento de la colaboración y la asociación con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes en los países de habla inglesa, francesa, española y portuguesa mediante una labor conjunta, a la cual confluyen las ventajas comparativas y los puntos fuertes de cada institución.

18. Como se indicó en el informe de 2015 (E/2015/12), el Instituto contribuye a la empleabilidad de los jóvenes mediante dos iniciativas concretas. En estrecha colaboración con el Gobierno de Argelia, el UNITAR ha puesto en marcha un programa de formación empresarial para jóvenes graduados. El programa, que tiene un diseño participativo, cuenta con un componente de formación de formadores para asegurar la sostenibilidad. Más de 28 formadores han recibido ya la formación necesaria y han capacitado a 300 jóvenes graduados. Cuatro países africanos se han dirigido al UNITAR para examinar la posibilidad de organizar programas similares al de Argelia.

19. A través de una segunda iniciativa, diseñada y ejecutada en asociación con el Fondo de Desarrollo de la Tecnología del Petróleo de Nigeria, el UNITAR continúa empoderando a jóvenes nigerianos para facilitar su empleabilidad en la industria del petróleo y el gas en el Delta del Níger. Está previsto que el proyecto, de tres años de duración, finalice en diciembre de 2017. Para entonces, el Instituto espera que 29 de los participantes seleccionados hayan obtenido un título en tecnología del petróleo de la Escuela Superior Stord/Haugesund (Noruega) y puedan trabajar en la industria del petróleo y el gas de su país.

20. Paralelamente a su importante labor programática en el ámbito del comercio y la empleabilidad de los jóvenes, el UNITAR sigue apoyando el proceso de inscripción de sitios del Patrimonio Mundial con su programa anual de nominaciones al Patrimonio Mundial. Desde su creación en 2003, el programa ha

impartido formación a más de 400 profesionales de 60 países sobre las necesidades particulares de los sitios del Patrimonio Mundial y el proceso de nominación. El UNITAR colabora con las oficinas regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como con órganos asesores del Patrimonio Mundial, como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, a fin de que los participantes puedan tener las aptitudes y los conocimientos necesarios para preparar expedientes de candidatura más eficaces y respaldar una Lista del Patrimonio Mundial digna de crédito que incluya activos bien gestionados de valor universal excepcional.

21. La red mundial de centros internacionales de formación afiliados para autoridades o instancias locales continúa siendo un vehículo excepcional y decisivo a través del cual el UNITAR puede llegar a funcionarios gubernamentales y otros interesados en todo el mundo y aumentar su visibilidad y repercusión en muy distintos ámbitos temáticos relacionados con la gobernanza y el desarrollo sostenible. En los dos últimos años, la red mundial se ha extendido y ahora cuenta con 16 centros, tras las aperturas de Buenos Aires, Manila, Newcastle (Australia) y Zúrich (Suiza). A lo largo del período 2014-2015, unas 23.000 personas aprovecharon los servicios de capacitación e intercambio de conocimientos de la red.

22. En el ámbito de la migración internacional, el UNITAR, con el apoyo del Banco Mundial y otros asociados institucionales, continúa dirigiendo un proceso por el cual las autoridades municipales y regionales intercambian mejores prácticas en temas relacionados con la movilidad en los centros urbanos. El tercer Foro de Alcaldes sobre Movilidad, Migración y Desarrollo se celebró en Manila en junio de 2016 y promovió la Declaración de Barcelona, en la que ciudades de todo el mundo subrayaron la necesidad de que las administraciones subnacionales tuvieran más voz y más acceso a los círculos de adopción de decisiones en cuestiones relativas a la migración. En 2017, el Instituto espera consolidar su función de apoyo al diálogo de políticas, de ayuda al desarrollo de la capacidad de los interesados, de promoción de la reflexión sobre políticas en materia de migración y sus repercusiones internacionales y de facilitación del acceso a vectores de influencia nuevos y emergentes en un mundo cada vez más móvil. Los resultados del Foro de Alcaldes seguirán sirviendo de inspiración al Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y al Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones. En el marco de la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo de la Unión Europea y las Naciones Unidas, el UNITAR y su red mundial de centros internacionales de formación afiliados para autoridades o instancias locales continuarán ejecutando proyectos sobre migración que apoyan el desarrollo local en las comunidades en los lugares de origen y de destino de la migración.

23. Aprovechando el impulso mundial hacia el desarrollo sostenible con asociados múltiples, el UNITAR, en colaboración con la ciudad de Annemasse (Francia), creó una plataforma público-privada para reunir a agentes de las alianzas entre el sector público y el privado y ofrecer un espacio para el aprendizaje y el intercambio de conocimientos. La plataforma tiene dos componentes: a) actividades internacionales de carácter periódico que congregan a agentes de los sectores público y privado, y de organizaciones internacionales, instituciones financieras, la sociedad civil y el mundo académico, y b) una plataforma virtual para continuar los intercambios iniciados durante las actividades y proporcionar un archivo interactivo completo de formas de asociación entre los sectores público y privado en pro del desarrollo

sostenible. El primer foro internacional atrajo a 600 participantes y 45 ponentes de cinco continentes en octubre de 2015.

24. En 2016, el UNITAR presentó una nueva iniciativa para contribuir a la respuesta ante la necesidad urgente de adoptar medidas para poner freno a las bajas por accidentes de tráfico, que se cobran más de 1,2 millones de vidas todos los años y representan la novena causa principal de fallecimiento entre todos los grupos de edad en el mundo y la primera entre los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. La Agenda 2030 contempla la necesidad de prestar más atención a la seguridad vial y ha establecido el objetivo de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico de aquí a 2020. Con vistas a contribuir al cumplimiento de este objetivo, el UNITAR puso en marcha la iniciativa mundial de seguridad vial en 2016, que da prioridad a los países con las tasas más altas de muertos por accidentes de tráfico y presta especial atención a los países de bajos ingresos, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

C. Promoción de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo ecológico

25. El Instituto sigue contribuyendo al fomento de la capacidad humana e institucional para superar graves problemas ambientales y promover el crecimiento con bajas emisiones de carbono, centrándose en actividades relacionadas con el cambio climático, la gestión de los productos químicos y los desechos y la gobernanza ambiental.

26. La Alianza de Una ONU para el Aprendizaje sobre el Cambio Climático continúa creciendo y evolucionando en respuesta al claro mensaje lanzado por la comunidad internacional durante los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a saber, que la concienciación sobre el cambio climático sigue siendo uno de los medios principales de aplicar lo dispuesto en dicho texto. A medida que los países vayan ejecutando sus planes de acción sobre el clima, irán examinando sus necesidades en materia de desarrollo de capacidades a todos los niveles del Gobierno. Gracias a la Alianza, es posible abordar esta cuestión mediante un enfoque sistemático que está profundamente arraigado en la cultura de la administración pública y las instituciones nacionales de capacitación. El programa ha pasado de ofrecerse en cinco países piloto a estar presente en 16 países, sobre la base de una demanda clara que abarca a todo el sector público. El programa cuenta con fondos hasta el año 2020, lo que abre las puertas a movilizar una importante cofinanciación a través del sistema de las Naciones Unidas y los propios países. La plataforma de aprendizaje virtual de la Alianza sigue creciendo. Ya tiene más de 70.000 miembros y los cursos están disponibles en la mayoría de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El objetivo primordial de la plataforma de aprendizaje virtual consiste en aumentar los conocimientos en materia de cambio climático entre los destinatarios, entre los que hay funcionarios, organizaciones no gubernamentales, círculos académicos y estudiantes.

27. En el ámbito de la gobernanza y la democracia ambientales, el UNITAR, en colaboración con el PNUMA, organizó cuatro talleres regionales (en América Latina, el Caribe, Oriente Medio y Norte de África y África Subsahariana) para

difundir las Directrices para la Elaboración de Legislación Nacional sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales (Directrices de Bali) a fin de promover la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Las actividades para impulsar la aplicación del Principio 10 continuaron con la publicación del documento titulado “Poner en práctica el Principio 10 de Río: Guía de implementación”. En respuesta a la solicitud de varios países que deseaban comenzar a formular estrategias y reformas jurídicas nacionales para aplicar el Principio 10, así como las Directrices de Bali, el UNITAR y el PNUMA aunaron fuerzas con el PNUD y pusieron en marcha un programa interinstitucional denominado “Strengthening capacities for rights-based, transparent and accountable environmental governance”, cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo y la aplicación de las leyes para una gobernanza y una justicia ambientales participativas y eficaces en los países en desarrollo. Este programa tendrá numerosas ventajas para todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dados los vínculos directos existentes entre la gobernanza ambiental, la vida y los medios de subsistencia de las comunidades y el enfoque basado en los derechos humanos de la Agenda. El UNITAR, el PNUD y el PNUMA están buscando donantes para financiar la ejecución del programa.

28. La programación del Instituto en materia de gestión de los productos químicos y los desechos también sigue aumentando. En 2014, el UNITAR puso en marcha una iniciativa bienal para prestar apoyo a 15 países al objeto de acelerar la ratificación del Convenio de Minamata sobre el Mercurio. La iniciativa, financiada por el Gobierno de Suiza, ayudó a los países a preparar toda la documentación relativa a la ratificación del Convenio y a determinar medidas para su pronta aplicación. En 2015-2016, el Gobierno de Suiza proporcionó más fondos para incluir a otros seis países en la iniciativa. Hasta la fecha, 13 países han preparado y presentado satisfactoriamente la documentación relativa a la ratificación y 8 han ratificado el Convenio. En 2015, el UNITAR inició un programa para ayudar a los países a preparar sus evaluaciones iniciales relativas al Convenio, con fondos procedentes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en estrecha coordinación con el PNUD, el PNUMA y la ONUDI. Más de 30 países han recibido apoyo y 10 están entrando en la etapa final de preparación. En 2016, el UNITAR comenzó a prestar apoyo a la República Democrática del Congo, Eritrea y Sierra Leona en la preparación de evaluaciones iniciales relativas al Convenio y planes de acción nacionales sobre minería aurífera artesanal y en pequeña escala. En la actualidad, el UNITAR coordina distintas iniciativas mundiales para elaborar unas orientaciones prácticas sobre la formalización de dichas actividades mineras, centrándose en la creación de unas mejores condiciones laborales para los mineros no profesionales y la reducción de su exposición al mercurio.

29. En colaboración con la FAO, la OIT, la ONUDI, el PNUMA, la OMS y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y con el apoyo de la Unión Europea, el UNITAR está contribuyendo a la ampliación y promoción del conjunto de herramientas del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) a fin de apoyar la ejecución del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional. El conjunto de herramientas está concebido para ofrecer un mejor acceso a los instrumentos elaborados por las organizaciones participantes en el IOMC y para hacer frente a los problemas de la gestión de los productos químicos en los países. Está previsto que

la tercera fase del proyecto comience a finales de 2017 y se centre en una mayor labor de divulgación y capacitación.

30. Paralelamente a los proyectos de desarrollo de la capacidad antes citados, en 2015 el UNITAR puso en marcha un proyecto en colaboración con el PNUMA para prestar asistencia a Belarús, Camboya, el Ecuador, Kazajstán, el Perú y la República de Moldova en la implementación de sus registros de emisiones y transferencias de contaminantes; y en 2016, el UNITAR dio capacitación presencial y virtual a 659 funcionarios gubernamentales y otras partes interesadas sobre el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y el establecimiento de inventarios de mercurio.

D. Promoción de una paz sostenible

31. En el ámbito de la promoción de la paz sostenible, el UNITAR ha intensificado su colaboración de alto nivel con los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las Naciones Unidas. El Instituto continuó planificando y facilitando dos actividades de alto nivel que congregaron a los representantes y enviados especiales y personales del Secretario General en torno a un seminario (ya en su 13^{er} año), y a los miembros africanos presentes, pasados y futuros del Consejo de Seguridad, además de al presidente del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y altos funcionarios de la Comisión de la Unión Africana. Esta segunda actividad, convocada por Argelia y la Comisión de la Unión Africana en colaboración con el UNITAR, brindó a los participantes la oportunidad de escuchar presentaciones de enviados y representantes especiales de la Unión Africana sobre la situación actual de la paz y la seguridad en el continente, además de una breve sinopsis de los desafíos a que se enfrenta el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

32. Como anunció el Secretario General en la octava Cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas, en 2016, el primer programa regional de capacitación del UNITAR en materia de establecimiento de la paz y diplomacia preventiva de la región de Asia y el Pacífico, que fue el primer programa concreto del Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Asociación de Colaboración Amplia entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y las Naciones Unidas (2016-2020), se celebró en la República Democrática Popular Lao. Entre los 43 funcionarios de nivel superior e intermedio de cada Estado miembro de la ASEAN participantes había dos embajadores, además de funcionarios de Bangladesh, Nepal, Papua Nueva Guinea, Sri Lanka y Timor-Leste. El programa de capacitación incluyó presentaciones de estudios de casos y de enseñanzas extraídas de quienes trabajan en el establecimiento de la paz y la prevención en distintas regiones, así como sesiones teóricas y prácticas sobre análisis de los conflictos, capacidad de escucha, negociación y reconciliación. La única mujer participante en las negociaciones del proceso de paz de Bougainville también estuvo presente y contó la experiencia que había adquirido en las negociaciones. También se organizaron sesiones centradas en aumentar la participación de las mujeres en los procesos de paz y la transformación social a través de la mediación comunitaria.

33. El 15^o programa continental de capacitación sobre el aumento de la prevención de los conflictos y el establecimiento de la paz en África se llevó a cabo en Addis Abeba en colaboración con la Unión Africana. Treinta y un funcionarios de nivel

superior e intermedio de Gabinetes presidenciales, ministerios de relaciones exteriores (entre ellos, un exministro), la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y misiones de paz enviadas por las Naciones Unidas y la Unión Africana al continente reforzaron sus aptitudes en materia de análisis de los conflictos, negociación, mediación y reconciliación.

34. En 2015, coincidiendo con el 70º aniversario del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima, el UNITAR inauguró un programa anual de capacitación en esa ciudad sobre desarme nuclear y no proliferación, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz. El programa, que se centró en informar en profundidad a los diplomáticos subalternos y de nivel intermedio sobre el estado actual del debate nuclear y en darles una visión detallada de los procesos, los protocolos y los procedimientos requeridos en las conferencias de desarme y no proliferación, capacitó a 20 diplomáticos de Bangladesh, Indonesia, Malasia, Mongolia, Myanmar, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam en 2015 y 2016.

35. En cuanto al mantenimiento de la paz, el UNITAR defiende un enfoque centrado en la capacidad mediante una oferta completa de cursos de capacitación concebidos para preparar al personal civil, militar y de policía destinado a zonas donde hay o acaba de finalizar un conflicto. Con vistas a incrementar la capacidad de las fuerzas militares africanas, el UNITAR organizó una serie de actividades intensivas de capacitación en apoyo del Programa de Capacitación y Ayuda a las Operaciones de Contingencia en África. En dicho Programa, el Instituto se encarga de impartir dos módulos de orientación dirigidos a oficiales y efectivos de contingentes militares (suboficiales). De enero a diciembre de 2016, el Instituto capacitó a más de 12.000 beneficiarios en 24 sesiones.

36. Aprovechando los resultados positivos obtenidos y reconociendo la falta de programas similares para las unidades de policía constituidas, el Instituto ha puesto en marcha un proyecto sobre el sostenimiento de la paz en Malí y la región del Sahel mediante el fortalecimiento de las capacidades regionales de capacitación en mantenimiento de la paz. El objetivo del proyecto es contribuir a las actividades internacionales y regionales de sostenimiento de la paz y la seguridad en Malí, ayudando a preparar a las unidades de policía constituidas africanas antes de su incorporación a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. La propuesta contempla una estrecha colaboración entre el UNITAR y la Escuela de Mantenimiento de la Paz Alioune Blondin Beye, que ayudará a esta última a reforzar sus capacidades y convertirse en un centro de excelencia para la preparación de fuerzas militares y de policía.

37. En cuanto a la consolidación de la paz, el UNITAR está firmemente decidido a apoyar el movimiento mundial de promoción de una cultura de paz. La contribución del Instituto se centra en actividades que tienen por objeto aumentar la capacidad de las personas, las organizaciones y las instituciones (desde las bases hasta las instancias normativas) de prevenir y resolver conflictos violentos y consolidar una paz sostenible. Sobre la base de las actividades realizadas en 2014 y 2015, el Instituto continúa desarrollando enfoques innovadores de creación de capacidad para contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional por poner fin a la utilización de niños como soldados, que incluyen, por ejemplo, la publicación de cómics relacionados con

los problemas de la reintegración y estigmatización de los niños que han estado vinculados a grupos armados y delictivos. Los cómics, preparados en colaboración con Ciudad Don Bosco (Colombia) y aprobados por el UNICEF, han allanado el camino para la organización de cursos de formación de formadores, cuyo objetivo es dotar a los educadores y a los dirigentes juveniles de las aptitudes necesarias que les permitirán utilizar este material para fines didácticos.

38. El Instituto, guiándose por lo dispuesto en la Agenda 2030, intenta ayudar a implantar una educación inclusiva y de calidad para todos y a promover el aprendizaje permanente, ofreciendo cuatro programas de maestría (y titulaciones conexas) en colaboración con instituciones académicas de prestigio: una maestría en conflictología, en colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya; una maestría en acción humanitaria y consolidación de la paz, en colaboración con la Universidad Oxford Brookes; una maestría en política y administración electorales, en colaboración con la Escuela Universitaria Superior Sant'Anna de Pisa (Italia) y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral; y una maestría en Naciones Unidas y el arte de la paz, en colaboración con la Universidad Kyung Hee y la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas.

39. Paralelamente a las numerosas iniciativas relacionadas con la diplomacia preventiva y el mantenimiento de la paz, el Instituto continuó su labor para contribuir a la recuperación de la gobernanza en el Afganistán, el Iraq y Sudán del Sur después de los conflictos vividos. Desde que el UNITAR comenzó su labor en 2003 en el Afganistán, más de 460 afganos han participado en su programa de becas para el país, que utiliza estrategias de capacitación y asesoramiento personal y con mentores, con el objetivo general de desarrollar la organización y los recursos humanos de los ministerios y organismos afganos. El Programa ofrece capacitación en el empleo durante seis meses, con un enfoque mixto que combina formación y asesoramiento presenciales con seminarios web y audio y actividades de desarrollo de proyectos en función de las necesidades. En el ciclo de 2016 se realizó un importante examen estratégico de los materiales didácticos mediante un análisis en profundidad basado en las necesidades con expertos locales. En el examen, los interesados señalaron que los materiales también debían incluir los siguientes temas: la buena gobernanza, el marco de resultados, el empresariado social, la responsabilidad social y el empoderamiento de género.

40. El programa de becas ofrece una valiosa oportunidad porque algunos de sus graduados son seleccionados para participar en los siguientes ciclos anuales como personal docente de categoría inferior, lo que les permite aportar las perspectivas, el contexto y el compromiso autóctonos. Los graduados, que actúan primero como asesores y después, como expertos afganos, cuentan con capacitación adicional en asesoramiento, orientación y empresariado social. Además, uno de los principales elementos del programa es que los participantes reciben orientación pro bono de experimentados profesionales de todo el mundo. Estos mentores, que son expertos por derecho propio, se comunican en línea con los becarios todos los meses, orientándolos y compartiendo sus puntos de vista y sus conocimientos especializados, gracias a lo cual los proyectos del programa se desarrollan en el país, pero al mismo tiempo se supervisan a nivel internacional. Esto pone aún más de relieve el compromiso del UNITAR y el programa de becas con el desarrollo de una capacidad sostenible y nacional en el país. El programa sigue contando con gran apoyo dentro del Afganistán y se considera que uno de sus principales logros es el establecimiento de redes de profesionales con ideas afines mediante el proceso

intensivo de creación de capacidad. Muchos de los graduados del programa ocupan puestos de decisión cada vez más importantes en la administración pública y la sociedad civil, entre ellos un parlamentario y varios directores generales, viceministros y ministros.

41. Tomando como modelo el programa de becas del Afganistán, el UNITAR, con el apoyo del Gobierno del Japón, ha diseñado programas de capacitación anuales de seis meses de duración para la creación de capacidad en Sudán del Sur y el Iraq. El programa de becas del UNITAR para Sudán del Sur comenzó en 2015 y ya se han completado dos ciclos anuales, en los que se han graduado 45 participantes de instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. El programa de becas en Sudán del Sur está adaptado a las necesidades específicas de la nación más joven del mundo y el segundo ciclo, que se basa en una serie de evaluaciones pormenorizadas de las necesidades y los comentarios recibidos de las partes interesadas, se centra menos en la gestión de proyectos y más en el liderazgo de los jóvenes y el empresariado social. Aprovechando también la experiencia adquirida, el programa de becas del UNITAR para el Iraq comenzó en 2016 con 24 participantes del sector público, el sector privado, las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil, y en él se examinan los ámbitos del emprendimiento y el liderazgo de los jóvenes en el contexto del Iraq. Los programas de becas de Sudán del Sur y el Iraq también abarcan la cooperación Sur-Sur y sus mentores pertenecen a la comunidad de exalumnos del Afganistán, quienes ofrecen voluntariamente su tiempo para dar apoyo a los participantes, transmitiéndoles sus puntos de vista y sus conocimientos especializados.

42. El UNITAR ha seguido aumentando las actividades que lleva a cabo en el Afganistán para fortalecer las capacidades del país y, haciendo hincapié en el empoderamiento de género, ha iniciado un programa de capacitación en materia de liderazgo para las mujeres basado en los deportes. Es bien sabido que el deporte fomenta la autoestima entre las mujeres, facilita su inclusión social, cuestiona las normas de género y crea oportunidades de tomar el mando y cosechar éxitos. En 2015, con el apoyo del Programa de Desarrollo de la Mujer de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el equipo nacional de fútbol femenino del Afganistán siguió un programa de capacitación de una semana en el Japón para desarrollar su capacidad, dentro y fuera del campo de juego, que incluía formación académica y un intercambio deportivo con un equipo local femenino japonés. Está previsto que la experiencia se repita en marzo de 2017 con la categoría sub-18 (jugadoras menores de 18 años de edad) y se centre en el liderazgo juvenil.

43. El Instituto ha ampliado sus iniciativas de capacitación en África en apoyo de las actividades regionales de lucha contra la corrupción. Los programas de capacitación, que tienen seis meses de duración, se centran en la creación de coaliciones de múltiples partes interesadas y reciben el apoyo del Gobierno del Japón, desarrollan las aptitudes y los conocimientos de una red regional de profesionales selectos, haciendo hincapié en la importancia de la colaboración entre Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. En el programa de 2015 participaron 16 personas de ocho países de la región del Sahel: Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Malí, Mauritania, el Níger, Nigeria y el Senegal. El programa de 2016, que se basó en la experiencia adquirida y se centró en el Norte de África, reunió a 24 participantes del sector público y de organizaciones de la sociedad civil de Argelia, Marruecos y Túnez.

E. Mejora de la resiliencia y la asistencia humanitaria

44. Gracias a una estrecha cooperación con la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN), el Instituto, a través del UNOSAT, participa activamente en los esfuerzos por mejorar la resiliencia y la asistencia humanitaria. La labor del UNOSAT hace especial hincapié en los sistemas de información geográfica (SIG) y las imágenes de satélite, que son instrumentos importantes para la planificación relacionada con la resiliencia y pueden proporcionar información oportuna y de alta calidad a las principales instancias decisorias durante las crisis humanitarias y los desastres naturales. A fin de ayudar a la comunidad humanitaria internacional mejorando el acceso a la información para facilitar la toma de decisiones y la coordinación operacional sobre el terreno, en 2015 el UNOSAT preparó 333 mapas e informes a partir de imágenes de satélite sobre desastres naturales y crisis humanitarias, incluido el persistente conflicto de la República Árabe Siria. A solicitud de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por ejemplo, el UNOSAT evaluó los daños causados por el terremoto de Nepal y el conflicto de Sudán del Sur. El UNOSAT también continuó ayudando a la Organización Mundial de la Salud a responder a la enfermedad del Ébola, suministrándole imágenes de satélite actualizadas que se utilizaron para facilitar la planificación y el acceso en los centros de tratamiento y las zonas circundantes. Por lo que respecta a la República Árabe Siria, el UNOSAT siguió prestando servicios de cartografía a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos humanitarios, por ejemplo, en relación con la vigilancia prevista en la resolución [2139 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad. En 2015, el UNITAR firmó un memorando de entendimiento con la UNESCO para proteger los sitios pertenecientes al patrimonio cultural mediante el uso de imágenes por satélite y otras tecnologías conexas. Esta estrecha colaboración dio lugar a una publicación conjunta sobre cómo el análisis por satélite del UNOSAT y los conocimientos técnicos en arqueología de la UNESCO pueden ayudar a evaluar la vulnerabilidad de los sitios del patrimonio cultural del Iraq, Nepal, la República Árabe Siria y el Yemen.

45. Además de estas actividades, el UNOSAT viene dirigiendo dos proyectos importantes para Gobiernos y organizaciones que se centran en el desarrollo de sus capacidades en materia de SIG. En colaboración con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y con el apoyo del Gobierno de Noruega, el UNOSAT está desarrollando la capacidad de uso de las tecnologías geoespaciales en la reducción del riesgo de desastres en la región del Cuerno de África. El proyecto refuerza los conocimientos y las aptitudes técnicas relacionadas con el uso de las tecnologías SIG y de teleobservación para la reducción del riesgo de desastres, a fin de aumentar la planificación, la preparación para emergencias y la prevención en toda la región; difundir las tecnologías geoespaciales para la reducción del riesgo de desastres y demostrar cómo utilizar esta información a efectos de coordinación, divulgación y adopción de decisiones en la región; y mejorar la prestación del servicio y el suministro de datos a la IGAD y sus asociados mediante el desarrollo de un geoportal accesible. En 2015, África Oriental se vio afectada por el fenómeno de El Niño, que el Centro de Predicciones Climatológicas y Aplicaciones de la IGAD siguió de cerca con el apoyo técnico del UNOSAT, y aprovechó la capacidad acumulada en los tres años anteriores. De esta manera se pudo crear un mapa web en tiempo real de la sequía y el riesgo de

inundaciones, formular pronósticos y previsiones del tiempo para analizar las deficiencias y aportar información para la adopción de medidas a nivel nacional.

46. Con el apoyo del Gobierno de Suiza, el UNITAR colabora también con el Gobierno del Chad para aumentar su resiliencia al cambio climático fomentando la gestión sostenible de los recursos hídricos y los acuíferos superficiales mediante avanzadas tecnologías de satélite y SIG. La mejora del acceso al agua repercutirá directamente en la salud, la seguridad alimentaria, la lucha contra la pobreza y el desarrollo de las aldeas y las comunidades rurales. Los objetivos del proyecto son aumentar el conocimiento de los recursos hídricos, consolidar y desarrollar las iniciativas de ese sector, fortalecer la capacidad nacional en las esferas de la geología y los SIG y mejorar la gestión de las aguas subterráneas y superficiales. En 2015 comenzó la segunda fase de este ambicioso proyecto, centrada en la elaboración de numerosos mapas hidrogeológicos de las partes centrales y occidentales del país. La transferencia de conocimientos a las instancias gubernamentales encargadas de vigilar los recursos hidrológicos e hídricos incluyó el establecimiento de un centro de documentación para acceder a datos, mapas y materiales publicados sobre los recursos hídricos del Chad. En sus diversas actividades, el UNOSAT ha desarrollado los conocimientos y aptitudes de 170 expertos nacionales y regionales sobre el uso de los SIG y las imágenes de satélite para reducir el riesgo de desastres, responder a ellos y gestionar los recursos naturales.

47. El Instituto ha continuado investigando aplicaciones de tecnologías avanzadas para el análisis participativo y la computación colaborativa mediante sistemas distribuidos, la nube y metodologías de externalización masiva. El UNITAR, la Universidad de Ginebra y el CERN han aumentado también sus actividades conjuntas de investigación ampliando el Ciberlaboratorio Ciudadano, que ahora se encuentra en el Campus de Biotecnología de Ginebra. El Centro sirve como laboratorio tecnológico y acoge a investigadores que trabajan en aplicaciones web pertinentes para las actividades de los tres socios fundadores: ciber salud, física de partículas y análisis de imágenes de satélite.

48. Con el apoyo del Gobierno del Japón, el UNITAR colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres a fin de impartir capacitación en materia de liderazgo para las mujeres en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres por tsunamis. Coincidiendo con la celebración del primer Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis en 2016, 28 mujeres con cargos de nivel superior procedentes de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil de 14 pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico (las Islas Cook, los Estados Federados de Micronesia, Fiji, las Islas Marshall, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu) superaron el programa de capacitación, de nueve días de duración, en el Japón. Las participantes reforzaron sus conocimientos en materia de reducción del riesgo de desastres y el riesgo por tsunamis, y recibieron formación práctica en ámbitos cruciales, tales como el liderazgo y las coaliciones de múltiples interesados, desde el punto de vista de la gestión del cambio. El programa también fomentó el aprendizaje entre pares, el intercambio de conocimientos y la creación de una comunidad de intercambio de prácticas entre las participantes.

F. Refuerzo de la capacidad para aplicar la Agenda 2030

49. Como se mencionó en la introducción, el UNITAR añadió una sexta esfera programática a su marco estratégico de 2016-2017, consistente en el fortalecimiento de los medios de aplicación de la Agenda 2030 y el desarrollo de la capacidad de los asociados nacionales, por ejemplo, mediante la aplicación de medidas para incorporar las disposiciones de la Agenda en las políticas, los programas y los planes nacionales, y para hacer un seguimiento y una evaluación de los progresos. Con la orientación de un consejo consultivo, el Instituto ha establecido soluciones innovadoras, instrumentos de código abierto y servicios especiales de apoyo al aprendizaje, dirigidos principalmente a los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo que comienzan a incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional. Los instrumentos abarcan muy diversos ámbitos: la adaptación de los Objetivos a las características locales y la armonización de los compromisos mundiales, regionales y nacionales; el fortalecimiento de las plataformas de múltiples interesados; el refuerzo de los exámenes nacionales continuos y el desarrollo de indicadores nacionales; la creación de sistemas sólidos de seguimiento y evaluación; y la armonización de los procesos de presupuestación con los Objetivos adaptados a las características locales.

50. El UNITAR ha realizado importantes progresos en esta nueva esfera programática, como la elaboración de materiales nacionales para exposiciones informativas, en colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para que los expertos nacionales puedan actuar como facilitadores y dirigir talleres de implantación progresiva sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de responder a las necesidades de capacidad de los Gobiernos y otras partes interesadas, con ejemplos concretos sobre medidas adoptadas por quienes ya han comenzado el proceso. Los materiales están disponibles en español, francés, inglés y ruso, y se han probado en varios países menos adelantados de África y en países de otras regiones. Los materiales se han inspirado en el curso en línea titulado “Introduction to the 2030 Agenda: a new agenda for a sustainable world”, que tiene por objeto difundir los cambios que deben introducir los encargados de la formulación de políticas y los ciudadanos de a pie para alcanzar los Objetivos. Desde que comenzó, se han inscrito 300 personas y casi la mitad de ellas han cumplido las metas de aprendizaje.

51. En el foro político de alto nivel de 2016, el UNITAR organizó dos sesiones de aprendizaje. Una se centró en la armonización de los compromisos mundiales, regionales y nacionales para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en ella, los debates giraron en torno a nuevas formas de planificación integrada para reflejar compromisos clave derivados de ejercicios nacionales de definición de prioridades a mediano y largo plazo. La otra sesión se centró en el fortalecimiento de los exámenes nacionales y los sistemas de seguimiento y evaluación para los Objetivos y en ella, los debates giraron en torno a las dificultades relacionadas con la creación de mecanismos para un examen periódico e inclusivo de los progresos a nivel nacional y subnacional. El Instituto también organizó, junto al PNUD, un curso práctico regional sobre el desarrollo de las capacidades nacionales de evaluación en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030, en el que participaron interesados de Fiji, Filipinas, Indonesia, Malasia, Mongolia, Nepal y el Pakistán.

52. En marzo de 2017 se organizará una conferencia en Abuya para los países menos adelantados de habla inglesa sobre enfoques holísticos para la aplicación de

la Agenda 2030. Se ha invitado a altos funcionarios públicos encargados de la aplicación nacional de la Agenda 2030, que proceden de los 17 países menos adelantados de habla inglesa de África. El objetivo de la conferencia es brindar un espacio de aprendizaje práctico y de intercambio de conocimientos para los encargados de la adopción de decisiones que dirigen el proceso de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus Gobiernos, o para los funcionarios de nivel intermedio responsables de prestar apoyo a los Objetivos. La conferencia brinda a los especialistas en políticas la posibilidad de aprender, poner conocimientos en común y buscar soluciones a las dificultades inmediatas que plantea la integración de los Objetivos en sus respectivos entornos profesionales. En ella se tendrán en cuenta algunas cuestiones clave que afectan a los países menos adelantados de África, como, por ejemplo, cómo movilizar a las instituciones públicas para que apliquen la Agenda 2030, la planificación integrada y la formulación de políticas, la movilización de recursos domésticos, el seguimiento y la evaluación con respecto a los Objetivos y la colaboración de las partes interesadas.

53. El UNITAR también trabaja en la elaboración de un programa que tiene por objeto reforzar las capacidades de las oficinas nacionales de estadística en apoyo de una mayor disponibilidad de datos para la aplicación de la Agenda 2030, centrandose inicialmente la atención en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En colaboración con la División de Estadística de las Naciones Unidas, el UNITAR tiene previsto impartir una primera serie de cursos prácticos para los pequeños Estados insulares en desarrollo de las regiones del Caribe, Asia y el Pacífico y África, concentrándose en la recopilación de indicadores nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el establecimiento de bases de referencia y el aumento de la recogida y la divulgación de datos. Se espera que, en el futuro, este programa también ayude a fortalecer la capacidad de las oficinas nacionales de estadística de utilizar datos de nuevas fuentes, corrigiendo, así, las deficiencias de información crucial en distintos ámbitos.

III. Hacia un nuevo marco estratégico

54. El Instituto ha estado trabajando en la definición del próximo marco estratégico que abarcará el período 2018-2021. En los últimos seis meses, el UNITAR ha sentado las bases de este trabajo de planificación, del que ha surgido una declaración de principios centrada en los seis puntos siguientes: crecimiento, modernización, innovación, garantía de calidad, visibilidad y apertura e inclusividad. Asimismo, el Instituto ha elaborado un documento conceptual titulado “The UNITAR we want”, en el que expone cómo tiene pensado reestructurarse internamente para responder mejor al nuevo marco de cooperación internacional. En su 57º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2016, la Junta de Consejeros del Instituto acogió con aprecio ambos documentos y, con arreglo a lo previsto en ellos, solicitó a la Dirección que preparara el marco estratégico para el período 2018-2021.

55. El Instituto dará prioridad a los principios enunciados en los resultados de las conferencias de 2015, entre los que se incluye la necesidad de que existan alianzas más sólidas y enfoques pangubernamentales y que abarquen a la sociedad en su conjunto, en los que nadie se quede atrás y se atienda en primer lugar a los más necesitados. Los programas, que son clave para el Instituto, seguirán impulsando los

logros en materia de desarrollo y aunque, en el pasado, eran numerosos e independientes unos de otros, ahora se agruparán en cuatro pilares temáticos acordes con la Agenda 2030: sociedades pacíficas y justas; prosperidad mediante el desarrollo económico; personas e inclusión social; y planeta, protección y restauración del medio ambiente y cambio climático. Los programas del Instituto en los ámbitos del fortalecimiento del multilateralismo, las aplicaciones satelitales y el apoyo a la creación de capacidad en relación con la Agenda 2030, y los programas de las oficinas satélite del Instituto en Hiroshima (Japón), Nueva York y Port Harcourt (Nigeria) abarcarán todos los pilares de manera más coherente para añadir valor, tener en cuenta los conocimientos especializados y reforzar la ejecución en términos de amplitud y profundidad de contenidos, repercusión y destinatarios.

56. Dada la naturaleza integrada de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es importante destacar que ni los pilares temáticos ni las dimensiones transversales serán monolíticas o funcionarán de manera aislada. De hecho, un aspecto inherente de la Agenda es su carácter integrado e interconectado. Si bien es posible que, al ir avanzando, algunos programas se centren demasiado en sectores u Objetivos específicos, el UNITAR utilizará enfoques cada vez más integrados e intersectoriales para la obtención de resultados.

57. El nuevo sistema de trabajo que se propone también comprenderá cuatro grandes componentes funcionales, cada uno de los cuales aportará contribuciones estratégicas a la Oficina del Director Ejecutivo y trabajará con regularidad en los distintos aspectos programáticos: la movilización de recursos y las alianzas; la planificación estratégica, la supervisión, evaluación y garantía de calidad del rendimiento, y el apoyo al aprendizaje; las comunicaciones estratégicas; y las operaciones, lo que incluye labores de administración y adquisición, recursos humanos, finanzas y presupuestos, y tecnología de la información.

58. En cuanto a los beneficiarios, el UNITAR tratará de prestar cada vez más atención a los más necesitados, atendiendo a las necesidades de aprendizaje y de desarrollo de la capacidad más generales de los beneficiarios de los países en situaciones especiales. Durante el bienio 2014-2015, los participantes de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, por ejemplo, supusieron un 40% de todos los beneficiarios de las actividades relacionadas con la capacitación (y un 50%, aproximadamente, de todos los beneficiarios de los países en desarrollo). Si bien estas cifras se corresponden con los objetivos del Instituto en cuanto a los beneficiarios a los que se dirige, los pequeños Estados insulares en desarrollo suelen quedarse atrás y solo un 3,5% de todos los beneficiarios de las actividades relacionadas con la capacitación proceden de ellos.

59. El UNITAR, además de esforzarse por atender las necesidades de aprendizaje y de formación de otro tipo de quienes más lo necesitan, tratará de ampliar su oferta creando programas en ámbitos de actualidad que todavía no se han abordado o que se han examinado poco, como los de la discapacidad, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la economía verde, la salud, la migración, el turismo sostenible y la prevención del extremismo violento.

60. La comunicación tendrá una importancia crucial y decisiva en el cumplimiento de los seis puntos en los que se divide la declaración de principios. En 2016 se puso en marcha una nueva estrategia de comunicación, que contribuirá al objetivo general del Instituto definiendo la dirección de sus actividades de comunicación a

nivel tanto institucional como programático y adoptando una serie de medidas concretas en apoyo de la concretización y aplicación de la estrategia y sus objetivos de refuerzo de imagen, comunicación eficaz y participación de las partes interesadas.

61. El Instituto también revisó la estrategia de movilización de recursos a finales de 2016 para que sirviera de guía a las actividades de recaudación de fondos en los próximos cinco años. El objetivo general de la estrategia es incrementar el presupuesto del UNITAR y los ingresos correspondientes un 6% de media al año, por lo que se pasaría de los 51,3 millones de dólares del bienio en curso a unos 64 millones de dólares para 2020-2021. La estrategia fija siete objetivos, con líneas de actuación e iniciativas clave, para alcanzar este objetivo general de crecimiento.

IV. Situación financiera del Instituto

62. La situación financiera del Instituto sigue caracterizándose por la estabilidad y el crecimiento. Los ingresos totales para el bienio 2014-2015 ascendieron a 54,2 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que supuso un incremento del 25% con respecto a los ingresos de 2012-2013 (43,2 millones).

63. El Instituto sigue dependiendo en gran medida de un pequeño número de donantes; los 10 principales donantes aportaron un 72% del total de las contribuciones de los donantes para el año 2015. El UNITAR ha concertado varios acuerdos plurianuales con asociados, lo cual ha aumentado considerablemente el saldo de sus cuentas por cobrar. Las contribuciones voluntarias al Fondo General también han aumentado considerablemente, debido en gran parte a la alianza estratégica con el Gobierno de Argelia, que comenzó en 2013. Durante el bienio 2014-2015, Argelia aportó más de 2,26 millones de dólares en contribuciones voluntarias al Fondo General. El UNITAR acoge con beneplácito la participación y el apoyo continuos del Gobierno de Argelia en el futuro.

64. En general, la situación financiera del UNITAR sigue siendo buena. Sus superávits acumulados aumentaron de 16,0 millones de dólares en 2014 a 21,0 millones de dólares en 2015, de resultas de un superávit notificado para el año de 1,9 millones de dólares y una reducción de 3,1 millones de dólares en la valuación actuarial de las obligaciones relativas a prestaciones posteriores a la separación del servicio. Los coeficientes financieros principales que miden la situación de liquidez de la organización han mejorado, predominantemente debido a que solo se han hecho inversiones a corto plazo y a que han aumentado las contribuciones voluntarias por recibir a raíz de la firma de acuerdos plurianuales. Estos coeficientes confirman asimismo que el Instituto dispone de activos netos suficientes para atender su pasivo, tanto a corto como a largo plazo.

65. Hasta 2015, los registros contables del UNITAR se mantenían en el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) de las Naciones Unidas, administrado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Tras obtener la aprobación de la Junta de Consejeros del Instituto en diciembre de 2014, se presentó un estudio de viabilidad a la Oficina del Contralor de las Naciones Unidas para que se adoptara oficialmente el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales administrado por el PNUD. Los estados financieros del Instituto recibieron la opinión sin reservas de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas.

V. Recomendaciones

66. Se recomienda a los Estados Miembros que feliciten al Instituto porque desde 2014 ha aumentado su número de beneficiarios, y que acojan con beneplácito la nueva dirección estratégica que está tomando el UNITAR para contribuir de manera significativa, rentable e influyente a la aplicación de la Agenda 2030.

67. También se recomienda que el UNITAR continúe esforzándose por dar respuesta a las necesidades de aprendizaje y de formación de otro tipo en cumplimiento de su mandato y los resultados de las conferencias internacionales pertinentes, concretamente, la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, los períodos de sesiones 21° y 22° de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Se recomienda, además, que los Estados Miembros y otras partes interesadas, entre ellas, las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, fortalezcan las alianzas con el Instituto, habida cuenta de sus conocimientos técnicos en los ámbitos del aprendizaje, la investigación aplicada y la cartografía satelital.

68. Se recomienda a los Estados miembros que alienten al UNITAR a tener en cuenta las reformas que se están llevando a cabo dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, por ejemplo, al ultimar su nuevo marco estratégico para 2018-2021, con miras a aumentar la eficacia, la eficiencia y la coherencia.